| | |
|---|---|
| ESAP Escuela Superior de Administración Pública | **AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS** (Ley 1918 de 2018) |

Yo: ALEXANDRA PATRICIA CATAÑO GIL mayor de edad domiciliado (a) en la ciudad de ITUANGO (Ant.), identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 30.397.110 de Manizales (Caldas), en calidad de aspirante a ser nombrado y ubicado y/o funcionario que va a ser reubicado y encargado o no en áreas donde el ejercicio de las funciones implica interacción directa con menores de 18 años en la entidad, autorizo a la entidad para que eleve la consulta en la base de datos de la Policía Nacional en conformidad con la ley 1918 de 2018 y se genere el certificado de antecedentes judiciales relacionados con esta materia; adicional a ello, declaro no tener proceso alguno en mi contra por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

**Nota:** La información suministrada en la consulta de los antecedentes tendrá un carácter reservado y será utilizada de manera exclusiva para el proceso de selección y de movimientos de personal.

Lo anterior de conformidad con la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019.

Firma: _____

Cédula: 30.397.110 (Manizales – Caldas)

Fecha expedición de la cédula: 22/07/1996

Identificación: 30.397.110